

Miguel Ángel González García

El intento de sustitución del Retablo Mayor de la Catedral de Ourense a mediados del siglo XIX

Tanto en el Archivo de la catedral de Ourense, como en el de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, se conserva una precisa documentación que permite conocer detalladamente el intento de sustitución del retablo Mayor de la Catedral, obra de las primeras décadas del siglo XVI y realizado por Cornelis de Holanda y su taller, por otro de gusto neoclásico. El cambio de gusto impuesto por la Academia alentaba a sustituir lo que se consideraba una antigualla de mal gusto y si además el tiempo había dejado su huella y el deterioro era notable la justificación para el cambio tenía todas las posibilidades de ser eficaz. Felizmente en el caso de Ourense las limitaciones económicas principalmente obligaron, aunque a disgusto, a prescindir de un nuevo y frío retablo neoclásico invirtiéndose la cantidad destinada a la sustitución en la restauración del preciado retablo renacentista y en la dignificación de la Capilla Mayor.

Se encuadra este intento, pues, dentro de una corriente general de “Buen gusto” que contagia la Academia a muchas instituciones, en este momento entre otras varias las Catedrales de Lugo y la de Zamora sustituyen sus viejos retablos por frías fábricas neoclásicas.

PROCESO DEL PROYECTO DE SUSTITUCIÓN.

Con brevedad seguiremos los pasos de este interesante momento de indudable vitalidad artística:

- 1839, octubre, 9. Don Dámaso Iglesias Lago, Obispo de Orense remite al Cabildo la cantidad de 8.000 duros con una carta en la que explica tiene como destino “hacer un retablo mayor decente”.
- 1840, marzo, 6. El Cabildo acepta el donativo y agradece al prelado su generosidad “por tan crecida limosna que empleará el Cabildo en el Objeto señalado por S.S.I. tan pronto lo conceptúe oportuno”.

- 1843, febrero, 2. El Deán, el ilustrado Sr. Bedoya, propone en Cabildo la conveniencia de dar comienzo a la obra del retablo. El Cabildo comisiona para ello al Deán, al canónigo cardenal Don Joaquín Cordón y al Tesorero de la Fábrica Sr. Seijas para que traten con el arquitecto Don Alexos Andrade sobre la materia de que debía hacerse, dimensiones y demás concerniente al objeto de hacer “una obra magnífica cual corresponde a una Catedral”.
- 1843, julio, 21. Se presenta al Cabildo el plano del retablo y altar mayor realizado por el ingeniero D. Alejo Andrade Yáñez², quedando a disposición de los Señores Capitulares para su estudio.
- 1843, septiembre, 13. El Deán Sr. Bedoya presenta al Cabildo un papel de observaciones sobre el proyecto y estado del actual retablo, acordándose que antes de pasar a la Academia el diseño del Sr. Andrade se envíe particularmente a Madrid a algún arquitecto de los de mérito para que de su parecer sobre la obra y su coste. No obstante se remite en fechas posteriores el proyecto a la Academia para que dictamine, este proyecto se deduce lo hizo el arquitecto Sr. Lareu.
- 1844, julio, 11. El Secretario de la Academia, Marcial Antonio López indica al Cabildo que para dictaminar precisa un “croquis o configuración en planta de toda la Capilla Mayor y sus dimensiones”. Este documento se remitió en fechas posteriores.
- 1846, junio 18. La Real Academia envía un pliego de observaciones al proyecto de retablo, señalando diversas reformas que considera necesarias.
- 1846, octubre, 12. El Cabildo manda poner en el Archivo los planos del Retablo y que se tratará de la gratificación debida a los arquitectos Andrade y Lareu.

En este momento todo el proceso sufre una dilación de años, debida quizá a la falta de fondos necesarios para llevar a cabo el conjunto del costoso proyecto, o a la conveniencia estética del retablo.

- 1854, marzo, 9. Tras ocho años de silencio de nuevo en el Cabildo el Deán propone el mal estado del Retablo, recuerda la existencia del donativo del obispo Dámaso Iglesias, ya difunto y la conveniencia de hacer algo debiéndose nombrar para ello una comisión que retome el asunto.
- 1857, mayo, 9. Transcurren otros tres años sin actividad alguna. En un Cabildo extraordinario que preside el Obispo Luis de la Lastra y Cuesta se trata el asunto del Retablo y el de la Cajonería de la sacristía Mayor. El cabildo había nombrado el 20 de enero una comisión para que tratara con el Obispo el tema. Ahora se informa que han tratado con Don Juan Cendón Carballal, maestro de obras de cantería, el gasto que tendría el Retablo haciéndose de cantería. No debió parecer suficiente importante el maestro Cendón ya que se acuerda que se busque en Santiago un archi-

recto aprobado “que le merezca mejor concepto y estimación para esta clase de obras” y de dictamen para poder dar principio a la obra.

- 1857, junio, 17. Los comisionados informan haber escrito al arquitecto Sr. Lareo para que emita un informe “para ver si cabía alguna reforma que impidiese que se achicase la Capilla Mayor”. El arquitecto promete venir en breve. Se señala también que dada la trascendencia se consulte a otro arquitecto indicándose el nombre del “P. Chano” “que tiene la mejor nota así de inteligencia como de arquitecto”³
- 1857, agosto, 17. Junta Capitular en la que se oyó la opinión del arquitecto Sr. Lareo que vino desde Pontevedra. El arquitecto señala la disonancia del proyecto, de orden jónico, con la arquitectura gótica de la Catedral, proponiendo que el nuevo retablo habría de construirse en ese mismo estilo gótico. Interesante esta propuesta que supone la llegada de un nuevo espíritu historicista, ya cercano al romanticismo, que no tardará en imponerse produciendo obras de estilo neogótico, la mayor parte de ellas de dudoso acierto. Pero como el coste se dispararía propone como mal menor que se construya en orden corintio “que es el que más se aproxima al gótico”. De ello se derivará que el Cabildo encargue un nuevo proyecto a D. Domingo Lareo.
- 1857, agosto, 19. Dos días después el Cabildo, con la presencia del arquitecto, debate la conveniencia de adoptar el nuevo proyecto, presentándose en este momento por el Sr. Deán la propuesta de trasladar el coro y los órganos a la capilla mayor, colocando el presbiterio debajo del cimborrio, siendo el parecer del arquitecto muy favorable a esta propuesta⁴. Las ventajas que se aducen para este cambio, entonces realmente novedoso en las Catedrales españolas eran que “el pueblo concurriese en mayor número y con mucha más comodidad a las funciones religiosas, como para que la Iglesia, desahogada y libre de todo lo que ahora obstruye su nave mayor, luciese perfectamente la magnificencia de esta y de las laterales, con las bellezas de su arquitectura gótica”. Fruto del interesante encuentro fue el acuerdo de encargar al Sr. Lareo el presupuesto de retablo y traslado del coro
- 1857, agosto, 20. El Arquitecto presentó los presupuestos pedidos, siendo el del altar mayor de setenta y un mil reales y el del traslado y cambios en la Capilla Mayor noventa y tres mil reales. El Cabildo con indudable entusiasmo encargó al Sr. Lareo la ejecución del plano preceptivo para enviar a la Academia de Bellas Artes y solicitar del Prelado las licencias necesarias para obtener los fondos necesarios que permitan ejecutar la obra.
- 1857, agosto, 31. En este Cabildo se da a conocer el apoyo y la aprobación entusiasta del Obispo Luis de la Lastra y Cuesta. Es entonces cuando la Institución Capitular toma en forma las resoluciones siguientes:

Se acuerda por unanimidad la construcción del retablo mayor de acuerdo con el diseño del Arquitecto Lareo y la traslación del Coro y reforma del presbiterio y un tercer asunto que era la apertura en la Sacristía de una puerta grande y central, suprimiendo la que existía, también según el consejo del mencionado arquitecto, aprobándose que se abra la puerta en el lugar donde hoy está el altar de San Pedro. Se comisiona para llevar a cabo las obras al Arcipreste y se encarga a los claveros le entreguen las cantidades que vaya precisando.

- 1857, septiembre, 7. El Arcipreste manifiesta al Cabildo la dificultad que existe al no haber lugar adecuado para almacenar las maderas y montar el taller, acordando solicitar al Prelado la parte del piso bajo de su palacio que da a la plaza.
- 1857, septiembre, 10. El Obispo cede el local que se le solicita para taller.
- 1857, septiembre, 19. Dado que los caudales se gastan rápidamente y se prevé que el presupuesto se quedará corto solicitan al obispo aplique a ese fin los “rezagos” existentes de las asignaciones que para Culto y Clero se han hecho del año 20 al 23 y posteriores y que por el transcurso y vicisitudes de los tiempos carecen de acreedores. En la misma fecha el Obispo accede con gusto a lo solicitado celebrando el cabildo oportunamente algunos aniversarios en sufragio de los interesados.
- 1858, enero 13. En el entretiem po, el obispo Luis de la Lastra y Cuesta es trasladado al arzobispado de Valladolid, por lo que las obras sufren una detención. Es nombrado Obispo de Orense el 17 de julio de 1857 Don José Avila y Lamas, que no se entrará en el obispado hasta el 3 de enero de 1858. El Obispo el 12 de enero llamó a conferenciar al Deán y otros capitulares sobre diversos asuntos tal como se informa en el Cabildo del día 13. Entre los asuntos tratados estaba el de las obras del retablo. El nuevo obispo, evidentemente más conservador, sigue dando luz verde y ánimos para la realización del retablo “pero no estaba conforme con el proyecto de colocar dicho altar mayor entre las columnas de los dos púlpitos y trasladar el coro a lo que ahora era Capilla Mayor, por parecerle en primer lugar, que esta obra había de costar mucho más de lo que había presupuestado el Sr. Lareo; en segundo lugar porque S.S. Ilustrísima creía que se disminuiría la majestad del culto con dicha traslación, no pudiendo hacerse ya las ceremonias con el lucimiento y brillantez que ahora; en tercer lugar por ser una novedad que no quería S.S.I. que empezase por su Iglesia”. Todo esto hace que el Cabildo desista del proyectado plan de traslado del coro concretándose a la construcción del retablo mayor. Se acuerda dirigirse al arquitecto Domingo Lareo, encargándole la formación del plano de dicho altar con el cual debería presentarse al Cabildo en todo el mes de Febrero próximo, en la inteligencia que de ni hacerlo así, el cabildo se entendería con otro arquitecto al efecto”.

- 1858, junio, 8. En una junta Capitular de este día el Arcipreste hace presente que en vista de la paralización de la obra del retablo mayor le convenía presentar la cuenta de los gastos hechos en la adquisición de maderas y entregar la cantidad sobrante de los 8000 reales que había recibido.
- 1858, junio, 10. En una junta Capitular D. Diego Rodríguez hizo presente que el Ilmo. Señor Obispo le había hecho algunas indicaciones respecto de la reforma del retablo mayor, que si se hallaba en estado de reparación se excusaba la construcción de uno nuevo. Se acordó que los Señores Arcipreste y Arcediano conferencien sobre ello con el Obispo.
- 1858, junio, 14. El Obispo manifestó que su parecer era “que se practique por medio de dos sujetos inteligentes un reconocimiento minucioso del expresado retablo, y manifiesten por escrito circunstanciadamente el estado en que se hallan las partes de que se compone dicho retablo”. La reparación se ve más conveniente que hacer un nuevo retablo. El Cabildo determina que el canónigo Fabriquero busque los peritos.
- 1858, julio, 19. Los comisionados del Cabildo señalan que según los informes “D. Manuel Antonio Valdes (sic), de Gomariz, actualmente residente en la ciudad de Lugo es en su concepto capaz de verificar dicha restauración y si el Cabildo lo tubiese por conveniente podría escribirsele a dicho sujeto para que viniese a reconocer detenidamente el expresado retablo y en vista de su dictamen resolver acerca del particular”. Convinieron los canónigos en esto.
- 1858, julio, 27. En la Junta Capitular de la tarde de este día los Comisionados para tratar la restauración del retablo mayor manifiestan que el pintor D. Manuel Antonio Vales, de Cameixa, había reconocido detenidamente el Retablo mayor y era del “parecer que se hallaba en buen estado de conservación en su parte principal y que se podía proceder a su reparación.” Presentaron el presupuesto formado por el pintor y se acuerda que el Cabildo trate sobre ello el día siguiente.
- 1858, julio 28. El Cabildo examina el dictamen y presupuesto que el pintor Vales, considerándose razonable el precio y los plazos redactándose por el los Señores Comisionados la obligación que debía firmar el artista.
- 1858, julio 29. Se firma el acuerdo entre el Cabildo y el pintor Manuel Antonio Vales sobre la restauración del retablo.
- 1863, febrero 9. Solicitan al cabildo trabajo en las obras de pintura que se realizan los maestros pintores D. Manuel Fernández, Don Castor Seara, Don Pedro Carbajales. Se remite la petición a los Señores comisionados, pero se debió desestimar porque las obras estaban prácticamente concluidas.
- 1863, febrero, 14. Rematada la obra se acuerda se inaugure el domingo día 14 con la Celebración solemne de la Misa con orquesta y luego la procesión de la Minerva. Y se tendrá una vigilia y misa por el Obispo benefactor Don Dámaso Iglesias Lago.

EL PROYECTO DE RETABLO DE DON ALEJO ANDRADE YAÑEZ.

Será interesante que conozcamos lo más detalladamente posible el proyecto de nuevo retablo y las diversas modificaciones u observaciones que se le hicieron, es una manera de saber los gustos estéticos que estaban vigentes en una ciudad de provincias, que sin embargo quiere sintonizar con los modos de hacer cortesanos.

El proyecto y notas están fechados en Orense el 18 de julio de 1843 y firmados por Don Alexo Andrade Yáñez, que era Académico de mérito de Bellas Artes e ingeniero civil. Poco después fallecía don Alejo pues en 20 de mayo de 1844 cuando se presenta su proyecto a la Academia se dice de él “ahora difunto”.

“Al trazar el proyecto de un Retablo para la Santa Iglesia Catedral de Orense se han tenido presentes las condiciones necesarias para el servicio del culto, la existencia y aprovechamiento del Ara, Custodia y Escalinata, la poca profundidad del cascarón cuya forma es antigua y defectuosa y la dificultad de adelantar la obra sin perjudicar en gran manera la amplitud absolutamente indispensable del presbiterio a causa de la situación que tiene el sepulcro del Emmo. Cardenal de Quevedo colocado antes de ahora al lado del Evangelio. Desde luego y en fuerza de estas sujeciones se dio al retablo la forma extrangular^s sobre un zócalo o embasamiento cuya elevación sea igual a la de la última escalera, y se ha dejado el espacio necesario para colocar este y la Custodia a fin de que en los casos de manifiesto pueda pasar el diácono por detrás, a cuyo efecto en el mismo zócalo y su parte correspondiente a los intercolumnios se practicarán dos puertas que después de cerradas no destruyan la unidad de aquel. El Ara había por consiguiente de adelantarse media vara próximamente del lugar que actualmente ocupa, con lo que se obtendrá suficiente paso para el servicio.

Como la advocación de San Martín Obispo de Tours, pareció a propósito decorarle con el orden jónico; porque si bien celebra dicha Santa Iglesia la fiesta de la Asunción de la Virgen, ya se la dio lugar en el medallón que ocupa la embocadura del medio punto del retablo. Un cuadro de 4 o 5 varas de altura, que se colocará en el testero del nicho principal representará el pasaje de la vida del santo que el Ilmo Cabildo acuerde.

Mediante que al lado del altar mayor se custodian y veneran las reliquias de Santa Eufemia y de San Facundo y Primitivo y que delante de los dos últimos se celebra de ordinario, pareció oportuno prolongar las alas del retablo hasta donde están practicados en la pared los nichos, y al efecto darle lugar a dichas reliquias que podrán colocarse en dos urnas de tal modo que no interrumpen la visibilidad del retablo y que al mismo tiempo decoren los dos lienzos de pared a que corresponden sin perjuicio de que sus altares puedan doblarse en los casos necesarios y servir de credencias en los Pontificales.

Aunque en buena arquitectura están reprobadas las columnas empotradas, ha sido absolutamente necesario adoptarlas en el presente proyecto, mediante a que

según las condiciones puestas de que va hecho mérito, no podían aislarse por falta de fondo en el cascarón de la Capilla, pues aún con la forma adoptada solo dejan el muy preciso ensanche para el servicio.

Finalmente estando acordadas las efigies que han de colocarse entre las columnas, tan solo se indicaron, dejando esta parte de la obra para el escultor a quien corresponde, así como la elección de la greca del cerchón, los colgantes de los intercolumnios, los querubines y demás adornos que al tiempo de la ejecución se darán en despiece o escala mayor, así como las plantillas del entablamento, molduras, casetones del medio punto y demás.”

LAS OBSERVACIONES DEL DEÁN BEDOYA.

Al proyecto anterior el Deán Juan Manuel Bedoya⁶ hizo unas interesantes observaciones que presentadas en el Cabildo Ordinario del 13 de septiembre de 1843, este asumió como propias. Fue el Deán Bedoya uno de los más ilustrados y eruditos capitulares que ha tenido el Cabildo y la Iglesia de Orense siendo estas observaciones una buena prueba de ello. No cabe duda que fue uno de los motores de la renovación. El título de su papel es “Observaciones sobre el proyecto de un nuevo retablo y Altar Mayor de la Catedral de Orense y estado del actual”, en él ordenadamente expone criterios de estilo e iconografía muy valiosos para medir y conocer la mentalidad de este momento, al mismo tiempo que ofrece datos sobre el proceso de renovación del retablo:

“1ª. Es de advertir primeramente en orden al local que ha de ocupar, que del plano de la Capilla mayor se sube al presbiterio por cuatro gradas de piedra, y desde la última hasta el extremo del cascarón, o semicírculo que cierra la capilla hay diez varas de largo y ocho por la parte anterior de ancho, que va disminuyendo conforme se acerca a la cabeza.

2ª. El retablo que hay actualmente cubre todo el testero y circuye el cascarón hasta tocar con dos altares colaterales al mayor, el del lado del Evangelio con la urna de las reliquias de los SS.MM. Facundo y Primitivo y el del lado de la Epístola con otra urna que contiene las de la Virgen y Mártir Santa Eufemia.

3ª. El dicho retablo es de madera construido en 1520 con limosnas de los fieles, dividido en cuadros y tableros de escultura con pasajes de la Historia Sagrada más o menos bien ejecutados. Ocupa el lugar principal en el medio una efigie de San Martín Obispo de Tours (Patrón de la Iglesia, la Ciudad y todo el Obispado), sentado en su silla con mitra y báculo, y sobre él en segundo la imagen de María Santísima en el misterio de la Asunción.

4ª. Este retablo se halla ya deslucido por los años, carcomido y muy deteriorado, desprendiéndose varias piezas de él y amenazando a poco impulso venirse todo

al suelo. Por lo que es de absoluta necesidad el removerlo de allí y sustituirle por otro nuevo, sino de la grandeza y suntuosidad que merece el templo, o a los menos que no desdiga en la materia y en la forma de lo que piden las leyes y corresponde a la dignidad y decoro de una Santa Iglesia Catedral.

5ª. El altar mayor que es espacioso para contener de continuo el tabernáculo, cruz, candeleros y una hermosa custodia de plata por el estilo de las de Arfe⁷, está aislado en el medio con el hueco bastante entre el retablo y el altar, para dar vuelta al rededor de este deshagodamente para colocar el Santísimo Sacramento en la custodia y para otros usos de servicio público.

6ª. Convencido el último Señor Obispo de la necesidad de un nuevo retablo pensó desde que vino al Obispado remediar esta falta con los pequeños ahorros que cada año le permitiesen la cortedad de sus rentas y las necesidades de los pobres; y habiéndole concedido el Señor más de veinte años de pontificado, se halló en disposición de poner a la del Cabildo bastantes meses antes de morir una razonable cantidad para este objeto.

7ª. El Cabildo quiso luego poner por obra el pensamiento del Prelado y encomendó el diseño al Ingeniero D. Alejo Andrade Yañez, vecino de Monforte y establecido en esta ciudad para dirigir las Obras de la Carretera de Castilla a Vigo. El diseño que ha presentado y explicación que le acompaña es el que remite ahora al examen, juicio y aprobación o rectificación de la Academia de San Fernando.

8ª. Sobre las observaciones que hace el Señor Andrade en su explicación ocurren otras nuevas al Cabildo. Primeramente sobre la materia del retablo. Esta debiera ser mármol o jaspe, pero piezas que habían de ser de un enorme peso, no pueden conducirse por los caminos de Galicia, según ahora se hallan, o no sin muy crecidos y exorbitantes gastos. De madera sería poco decente para una catedral, y la ley no lo permite. Resta sea de estuco, si se encuentran maestros y oficiales inteligentes y de acreditada habilidad.

9ª. En el diseño va señalado en medio un gran cuadro (de cinco varas de alto) del Patrono San Martín Turonense en ademán de proteger la Iglesia y Obispado de Orense. Para instrucción del que lo haya de ejecutar daremos aquí la historia de este patronato según los autores antiguos más fidedignos y la tradición de la Iglesia que es la siguiente.

10ª. En los siglos 5º y 6º de la era cristiana dominaban los reyes suevos en Galicia y ellos y mucha parte del pueblo habían abrazado el arrianismo. Por los años de 560 el Rey Teudemiro (que San Gregorio Turonense llama Carrarico por equivocación, o por tener dos nombres) temiendo por la vida de su primogénito que padecía una enfermedad tenida por incurable, habiendo oído los muchos milagros que a la sazón se obraban en el sepulcro de San Martín de Tours, envió a Francia una embajada con ricos dones para obtener del Santo la curación de su hijo. Nada consiguió entonces, sin embargo de certificarle los embajadores que ellos mismos eran testigos de vista de muchas curaciones milagrosas de otros que allí invocaban

al Santo Obispo con fe pura y rectitud de corazón: Que acaso dañaría a Teudomiro el profesar una creencia opuesta a la que el Santo profesó y predicó toda su vida. Con esto ofreció el Rey abrazar la fe del Homousion si sanaba su hijo; envió nueva embajada y nuevos dones y el príncipe quedó perfectamente sano. Volvieron por mar los legados muy gozosos con reliquias de San Martín y los acompañó en el viaje el otro después tan celebre S. Martín Dumicense o Bracarense que ilustró tanto a Galicia. El Rey Teudomiro fiel a sus votos abjuró inmediatamente el arrianismo con toda su casa y corte que a la sazón tenía en Orense y allí edificó prontamente una Iglesia en honor de San Martín de Tours, la primera que se le edificó en España en cuya puerta se pusieron unos elegantes versos compuestos por San Martín Dumicense, que fue luego ordenado obispo en ella, y a la que por su mayor esplendor se trasladó la Catedral que antes había en la de Santa María la Madre contigua al Episcopio y casa Capitular según el estilo de aquel tiempo.

11ª. Por eso parecerá bien en el cuadro el san Martín en habito de Obispo con la Iglesia de Orense al lado, fijando sobre ella u ondeando la bandera del Homousion, símbolo de la fe ortodoxa, ó bendiciendo al pueblo que le debe tantos beneficios. Al pie del Santo se notan de rodillas como orando al Patrono S. Martín por su Iglesia los dos últimos Obispos de Orense que han dejado muy grata memoria en la Diócesis: el gran Cardenal de Quevedo y Quintano, y el Ilmo. Señor Iglesias a quien se debe la limosna para el retablo nuevo. No creemos haya en esto ninguna irregularidad.

12ª. Ocurre la duda sobre si este gran cuadro será mejor pintado en lienzo por un buen profesor de los demás opinión de la Academia, o esculpido de bulto, o alto relieve en estuco, o en madera, y lo mismo la efigie o grupo de la Asunción en el segundo cuerpo.

13ª. Los colaterales de S. Facundo y Santa Eufemia (de que se habló al número 2º), no son de necesidad, puesto que cada uno tiene otro altar por fuera de la Capilla y serán de estorbo estrechándose más el presbiterio a proporción que se adelante el retablo y el altar mayor. ¿No podrían las dos urnas de las reliquias colocarse sin ofensa del buen gusto entre los intercolumnios del retablo, o en la parte superior, dando a dichas urnas la forma más correspondiente y graciosa?

14ª. Siendo de mucha utilidad y servicio como se dijo al número 5 el paso desahogado y libre para dar vueltas al altar ¿Cómo se proporcionará esta comunicación con más decoro por el hueco que debiera quedar a los extremos del retablo, o por las portezuelas que dice la explicación del Ingeniero Andrade ?.

LAS OBSERVACIONES DE LA REAL ACADEMIA.

La Real Academia de San Fernando fechada en Madrid a 18 de junio de 1846 y firmada por el Secretario General, Marcial Antonio López, remite las siguientes

advertencias al proyecto, advirtiéndose en ellas el cuidadoso estudio que han hecho del proyecto y la marcada voluntad de arbitrar en todos los asuntos relacionados con el arte:

1ª. Que se adelanten las cuatro gradas de ascenso a la Capilla Mayor y en la conclusión y simétricamente, disponer a derecha e izquierda las dos hornacinas para la colocación de las reliquias de los Santos Mártires.

2ª. Que se adelante así mismo el retablo en totalidad, a fin de proporcionar las entradas laterales para la exposición y reserva del Sacramento.

3ª. Que siendo corta la mesa de altar en longitud, puesto que comprende solo nueve pies y medio, se debe prolongar.

4ª. Que no están la expresada mesa y sagrario en relación con el orden griego que predomina en el retablo, pues corresponde a otro carácter de arquitectura.

5ª. Que convendría el que la medalla que representa la Asunción, se retirase al fondo en el mismo plano del cuadro que se coloca en el centro. En fin por lo que respecta a la clase de materiales que hayan de emplearse en la construcción ha creído conveniente abstenerse la Academia de dar su parecer, pues esto se comprende naturalmente estar sujeto a los fondos o cantidades que hay disponibles para la ejecución del pensamiento.”

PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE ALTAR Y REFORMA DEL ARQUITECTO DOMINGO LAREO.

Puede obtenerse una buena idea del nuevo proyecto que en 1857 el arquitecto pontevedrés Domingo Lareo de acuerdo con el Cabildo realiza para el Retablo-Tabernáculo de la Catedral con la traslación de coro, conociendo el presupuesto detallado del mismo. Proyecto que tomado inicialmente con entusiasmo haciendo pronto acopio de materiales quedó luego definitivamente sin realizar para optarse por la restauración del viejo retablo.

Maderas	3.600 rls
Jornales de carpinteros y aparejador	12.400 rls
seis capiteles de fundición	3.000 rls
Herrajes y demás útiles	2.000 rls
Imprevistos	4.000 rls
Escultura.....	20.000 rls
Pintura	16.000 rls
OBRAS ACCESORIAS	
Traslación del altar actual a la Capilla de S. Juan	2.500 rls

Arreglar los altares de los santos mártires	1.000 rls
Adelantar las cuatro gradas de la Capilla Mayor 9 pies con aumento de 260 pies cuadrados de pavimento de baldosado de cantería	2.000 rls
Composición y arreglo de las paredes de la C. Mayor	2.500 rls
Imprevistos	2.000 rls

CAMBIOS DE CORO Y ÓRGANOS

Trasladar las 2 rejas de la Capilla Mayor y la del Coro para cerrar los costados del nuevo presbiterio	2.500 rls.
Con las dos rejas laterales de la Capilla Mayor, formar y colocar los que ha de cerrar el mismo presbiterio por la parte anterior.....	5.500 rls.
Adelantar las gradas de la Capilla mayor 36 pies empedrando el pavimento en la extensión de 972 pies superficiales	3.000 rls
Traslación de los púlpitos	500 rls
Arreglar las dos puertas laterales de la Capilla Mayor que han de dar ingreso al nuevo coro.....	2.500 rls
Bajar los altares de los Santos Mártires, trasladar los sepulcros de la Capilla Mayor y arreglar las paredes de esta	9.500 rls
Trasladar las tribunas de la Capilla de Música al nuevo local	6.600 rls
Traslación y reparación de los dos órganos	9.000 rls
Colocación de los fuelles sobre la bóveda.....	3.400 rls
Cien días de estancia de un organero para arreglar y afinar el órgano	4.000 rls
Traslación y asiento de las sillas del coro y sus accesorios	8.000 rls
Escaleras y puertas para servicio de las tribunas y órganos	2.000 rls
Franquear los arcos de los costados y del respaldo que cierran el coro actual, a fin de dejar despejadas las naves	3.000 rls
Imprevistos	10.000 rls

Reforma del Tabernáculo para hacer frente al coro.....	15.000 rls
Pintura	8.000 rls
TOTAL	64.100 rls

Lo que se encauzaba por senderos tan firmes lo truncó, como queda reflejado en su momento, la llegada de un nuevo obispo que no se atrevió a ser el primero en retirar el coro del centro de la nave y luego orientando el donativo del Obispo Iglesias Lago a la restauración del retablo de Cornelis.

LAS OBRAS REALIZADAS: LA RESTAURACIÓN DEL RETABLO MAYOR.

Una minuciosa documentación de recibos y comprobantes de cuentas⁸ nos permite también conocer detalladamente los pasos dados para convertir en realidad lo tan largamente proyectado y que de una manera definitiva se truncará en 1858 para concretizarse en la restauración del retablo mayor y dignificación de la Capilla.

Acopio de madera.

Para la obra del retablo se comenzó inmediatamente a buscar la madera necesaria un buen número de recibos justifican esta compra. El primero es de 1000 rls que se pagan al arquitecto Domingo Laréo el 21 de agosto de 1857 para “el acopio de madera en Vigo”. Pero principalmente es en los alrededores de Orense donde se busca la madera, los recibos señalan los lugares de Rabo de Galo a Valenzá, Santa Eugenia, Lamas, Barbadás, Piñor. Se encarga de estas compras Manuel Fernández que en 6 de junio de 1858 da recibo de 360 rls de “diez y ocho días de trabajo, alquiler de caballería y otros hechos en la busca de maderas”. Se conserva también una detallada lista de las piezas de madera con sus dimensiones que son precisas para la obra de ella se obtiene que se utilizaría madera de castaño y de pino de Holanda, también que el retablo tendría seis columnas y 4 pilastras y un cascarón. En total se gastaron en madera 4.074 rls. Se había responsabilizado hasta entonces de la obra en nombre del Cabildo el Arcipreste Don Pedro María Lagüera.

Las condiciones de la restauración.

Es a partir de octubre de 1858 cuando ya todas las cuentas son de los gastos de restauración del retablo de Cornelis y dignificación de toda la Capilla. La responsabilidad el Cabildo la delega en el Canónigo Doctoral Don Ramón Rodríguez Estevez.

Se encarga de la restauración el mencionado pintor de Cameixa, residente entonces, quizá por razones de trabajo, en Lugo, Manuel Antonio Vales. El documento contractual lo firma en Orense el 29 de julio de 1858. Es importante conocer su contenido:

“me comprometo a repararlo y volverlo en lo posible a su primitiva perfección, haciendo de nuevo y de pasta impermeable los balconcillos, remates, coronas, estatuas y más piezas que tiene faltosas, según el mismo orden en que fueron construidas a un principio, así como también las piezas que le faltan a los colaterales de los mártires que son de obra más moderna.

Rectificados así dichos retablos me obligo igualmente a pintarlos y dorarlos al temple, raspándolos antes con el mayor cuidado a fin de que no sufra la menor alteración la talla; a pintar así mismo al óleo con la preparación necesaria según arte la cantería del frente del retablo con el primer entrepaño de la bóveda incluso el arco; dorar toda la parte gótica, exceptuando los fondos de los grupos y algún otro liso; dorar y estofar las figuras de los grupos, según se estilaba en la época que se hizo a obra, imitando al natural; dorar igualmente toda la parte churrigueresca que domina en los colaterales.

Para más adorno del retablo y en la parte de cantería hasta el primer arco en los planos de frente y al lado de la lucerna sobre el cascarón pintaré al óleo dos asuntos a elección de los señores comisionados por el cabildo, adornando con dibujos góticos de oro las molduras que decoran la cantería, y en el espacio de bóveda pintaré igualmente en claro oscuro varios grupos de acuerdo con dichos Señores Comisionados.

Sobre los altares de los Mártires y en la parte que acuerden dichos Señores comisionados pintaré dos targetones nuevos con el escudo de las armas del Ylmo Cabildo y la inscripción de la época en que se restaura y pinta dicha obra y a expensas de quien. Toda esta obra que comprende la perfecta reparación de dicho retablo mayor y colaterales de esta Santa Yglesia en su arquitectura, escultura y pintura me obligo a darla concluida y perfeccionada en el término de dos años, contados desde primero de octubre próximo en que daré principio a la misma llevando un balconcillo de lo que existen en el día así como otra pieza de cada clase de las que se observan faltosas para hacer por ellas otras enteramente iguales modeladas y vaciadas en la pasta de que va hecho mérito, cuyas piezas serán reconocidas por los señores comisionados o persona inteligente que nombre para cotejarlas con las otras de su clase que quedan en el retablo y siempre que se hallen perfectamente iguales y sean de la consistencia que he ofrecido podré colocarlas o en otro caso haré otras que merezcan dicha aprobación. La estatua que he reconocido faltosa y más que acaso resulten las haré a mi coste de madera, pintándola por el orden que corresponde a sus semejantes⁹. Últimamente ofrezco y obligo a que el dorado así en sus aparejos como el pulimento será dado con toda perfección del arte, haciendo uso del mejor oro que se reconoce en cuyo concepto podrá ser conocida dicha obra, cotejándola con el dorado de los tornavoces de los púlpitos de la catedral u

otra cualquiera pieza dorada que elijan los señores Comisionados, siendo de mi cuenta todos los gastos de la obra expresada a excepción de los andamios que serán por cuenta del Ilmo Cabildo y por todo ello se me ha de dar la cantidad de setenta y cinco mil reales vellón”. Se señalan los plazos del pago, la verán al final personas inteligentes y el cabildo abonará al pintor 5000 rls más si por equivocación en el cálculo de su presupuesto se demostrase que los ha gastado. En pintor se compromete a no emplearse en ninguna otra obra hasta que culmine la restauración.

Los gastos de la restauración.

El pintor Manuel Antonio Vales desde el 16 de julio de 1859 en adelante da repetidos recibos de las cantidades que se le entregan por su trabajo. El 16 de julio recibe 30.000 reales, el 15 de diciembre 1.000 rls; el 31 de enero de 1860 10.000 rls; el 26 de junio de 1860, 4.000 rls ; el 28 de julio, 6.000 rls. El 10 de septiembre 6.000 rls.; el 16 de noviembre, 4.000 rls; El 11 de marzo de 1861, 10.000 rls; el 15 de julio 5.000 rls. El 7 de enero de 1862 da recibo de 16.000 rls por un concepto que no había entrado en el ajuste principal se trata de “las piezas nuevas, el dorado y restauración de los dos cuadros de la Capilla Mayor”, se trata de los dos grandes lienzos con los Martirios de Santa Eufemia y los Santos Facundo y Primitivo de Manuel Peti¹⁰. El 9 de agosto 1862 da recibo de otros 4.000 rls. El 20 del mismo mes y año se le dan 640 en concepto de “ir a reconocer las canteras de mármol, que se dice hay en la provincia de Lugo y calcular si es posible nos hagamos con baldosas para la Capilla mayor”. El 28 de noviembre se le pagan 2.000 rls; el 7 de diciembre 4.000 rls; el 14 del mismo mes 8.000 rls y el 31, otros 4.000 rls. El último recibo del pintor es de fecha 2 de marzo de 1863, fecha que se puede señalar como el término de la obra, su tenor es como sigue “En dos de marzo de 1863 recibí mas del Sr. Doctoral quince mil reales con los que me doy por satisfecho de todas las obras de escultura y pintura que dicho señor y su compañero el Sr. Arcediano han puesto a mi cargo en esta Santa Iglesia Catedral hasta el día; declarando como declaro que han gratificado generosamente todas las pérdidas que en otro caso hubiera tenido”.

Previamente se había realizado una estada o andamiaje para facilitar la restauración. El Cabildo la encargó con todas las formalidades y detalle de condiciones el 29 de abril de 1859 al carpintero Manuel Varela en la cantidad de 5700 reales. El 5 de mayo el contratante traspasó con las mismas condiciones esta obra al carpintero Andrés Núñez que fue quien la realizó. El 25 de mayo de 1859 el Cabildo acordó adquirir un cortinaje para cubrirla y poder en un altar portátil celebrar los cultos mientras durase la obra.

Al final se le abonaron 15.000 reales más de lo estipulado por diversas mejoras que hizo y atendiendo a que como “toda la parte de filigrana resultase carcomida y no admitiese la pintura fue necesario hacer estas piezas de nuevo en Lugo por un tallista inteligente, y se abonaron por ellas 16.000 reales”.

Otras obras y gastos en la Capilla mayor.

La dignificación de la Capilla Mayor supuso también atender a otros detalles como la vidriera o el arreglo de los sillones. Veamos estas inversiones:

- El Carpintero Felipe Castro el 21 de septiembre de 1862 recibe 160 rls por los cristales de los altares relicarios de los Santos Mártires. El 4 de enero el mismo da recibo de 334 rls “por echar varias pieza en los altares de Santa Eufemia y San Facundo y Primitivo”. Y otro 560 rls por hacer “las estadas para pintar las rejas de la Capilla mayor y coro”.
- Era de justicia disponer un digno enterramiento par el obispo mecenas Don Dámaso Iglesias Lago, así se consignan 78 rls al Maestro hojalatero Francisco Rodríguez de la Caja de madera forrada de plomo para las cenizas del prelado y el 28 de marzo de 1863 el grabador y fundidor Manuel Piedra da recibo de 2300 rls “en que había ajustado la lámina de la sepultura del Ilmo. Sr. Iglesias que he colocado ayer”.
- El 4 de mayo de 1863 al tallista Domingo Bello se le pagan 480 rls de la hechura de 4 pies o pedestales para los ciriales. Estos pies los pintó y doró Manuel Fernández que cobró por ello 320 rls el 6 de junio de 1863.
- La Vidriera de cristales de colores que es la que actualmente existe tiene también su meticulosa justificación. Los cristales de colores, encarnado, caramelo, verde, azul, morado amarillo, se compraron por mediación del comerciante orensano Fernando Pérez Bobo a D. José Uberteu de Vigo, su coste el 26 de mayo de 1863 fue de 423 reales. El diseño y las medidas y la combinación de colores lo hizo el maestro Francisco Rey a quien por ello se le abonaron 80 rls. Los ejecutores materiales de la vidriera fueron los maestros hojalateros Juan Bautista Ripa, que no sabe escribir; y Francisco Rodríguez, Invirtieron en ello 30 jornales y el total de su recibo pagado el 4 de julio de 1863 es de 1298 rls.
- La obra de cantería y el baldosado de la capilla necesaria la dirigió el maestro de obras Don Juan Cendón, por ello el 7 de agosto de 1863 se le abonaron de gratificación 320 rls.
- Se realizaron unas escaleras y tablado para el servicio de la custodia y altar mayor que costaron 267 rls. pagados el 26 de octubre de 1863 al carpintero Felipe Castro.
- Se hicieron unas Sacras nuevas para el altar mayor, los cuadros dorados vinieron de La Coruña y las láminas de Madrid, se encargó de montarlas Domingo Bello, siendo el coste de todo 319 rls.
- La composición y reforma de los tres sillones de la Capilla Mayor y el sitial del Maestro de Ceremonias la hizo el tallista José Ruiz al que el 21 de diciembre de 1863 se pagaron 302 rls y 17 mrs.

LA CAPILLA MAYOR DE LA CATEDRAL TRAS LA RESTAURACIÓN.

Retablo y Capilla Mayor quedaron pues el año 1863 renovados conservando la Capilla esta disposición hasta 1937 cuando se trasladó el coro, adaptándose la sillería baja en la parte inferior del retablo. Desaparecieron entonces los altares de los retablos relicarios y el entarimado del suelo cubrió las sepulturas de varios obispos entre ellas la de Don Dámaso Iglesias Lago. Las reformas del postconcilio de nuevo afectaron a esta primitiva disposición al colocarse el altar debajo del cimborrio, retirándose el sagrario y custodia.

No obstante la decoración pictórica de la Capilla actual es la que corrió a cargo del pintor y restaurador Don Manuel Antonio Vales. En el retablo renovó el dorado y la policromía, es en este momento cuando las delicadas tallas de los intercolumnios, que originalmente estuvieron policromadas se pintaron de blanco queriendo darles el aspecto del mármol dentro de un gusto neoclásico. También se rehicieron una buena mayoría de los remates calados, imitando con fidelidad los originales. Se aprecian en los zócalos labores rococós en el dorado que son también de este momento.

Lo original del pintor Vales es la decoración de la bóveda y de la superficie de muro que mira a la nave, en el que pintó en dos tondos, de acuerdo con lo estipulado con el cabildo, al óleo, bastante bien resueltos dos escenas bíblicas, una de ellas es inequívocamente el sacrificio de Abrahám (Gen. 22), en clara relación con Cristo y el sacrificio de la Misa. la otra representa a un personaje con la vestimenta convencional de los judíos y un ángel en actitud de señalar algo o comunicar una orden o una misión, puede tratarse de la vocación de Abrahám, (Gen. 12) o en el momento siguiente al frustrado sacrificio cuando el ángel del Señor le anuncia la bendición de Dios (Gen. 22, 15 y ss). Igualmente al óleo en la rosca del arco representó óvalos con emblemas alegóricos de las Virtudes Teologales y otras, que sin duda están tomadas de algún repertorio de emblemática y que nos proponemos estudiar más despacio en otra ocasión. Así mismo en un tramo estrecho de la bóveda representó en grisalla cobijados en hornacinas neogóticas a los cuatro evangelistas, dispuesto de pie con sus símbolos característicos. Diversos motivos decorativos en oro, azul y rojo completan la ornamentación de la Capilla mayor.

Finalmente, rematando los retablos de los Santos Mártires, obra del escultor del siglo XVIII Castro Canseco, se colocaron, como se preveía en el acuerdo de la obra, dos tondos con vistosa enmarcación de gusto barroco con los escudos pintados al óleo del Obispo mecenas, Don Dámaso Iglesias Lago y del Cabildo.

APÉNDICE

Aunque la mayor parte de los documentos que a continuación vamos a referenciar se conservan también originales, o en copia del momento, en el Archivo de

la Catedral de Orense, nos parece interesante dejar constancia del contenido del pequeño legajo que bajo el epígrafe “Orense. Retablo en la capilla mayor de aquella catedral. 1846”, se conserva en el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid con signatura 34-2/2.

1. 1843, julio, 18. Informe del Proyecto de Nuevo Retablo Mayor para la Catedral de Orense, firmadas en Orense por Alejo Andrade Yáñez.
2. 1843, agosto, 15. Observaciones sobre el proyecto de un nuevo retablo y Altar Mayor de la Catedral de Orense y estado actual, firmadas por Juan Manuel Bedoya.
3. 1844, mayo 20. Carta del Deán y Cabildo de Orense al Secretario de la Academia acompañando el diseño, informe del arquitecto y observaciones del Deán sobre el Nuevo Retablo Mayor de la Catedral.
4. 1844, julio, 5. Junta Extraordinaria de la Comisión de Arquitectura de la Academia. Se informa de haber recibido el plan y observaciones sobre el retablo de la Catedral. Se echa en falta el plano de la Capilla Mayor y se acuerda solicitarlo.
5. 1844, julio, 11. Borrador de la comunicación al Deán Bedoya del acuerdo de la Junta ordinaria de la Academia pidiendo un croquis de la Capilla Mayor para poder emitir su parecer sobre el retablo proyectado por D. Alejo Andrade Yáñez.
6. 1844, octubre, 10. Carta del Deán Bedoya al Secretario de la Academia remitiendo el plano de la capilla que ha realizado el Arquitecto de Santiago Don Domingo Lareo y que presentará en la Academia el agente del Cabildo en la Corte D. Genaro Cano Obregón. Le señala sobre el plano “que las tres como capillitas que se notan en el testero del Presbiterio, que no se sabe que uso tendrían en lo antiguo, están ahora cubiertas con el retablo mayor de madera que se interpone en forma de semicírculo desviado de la pared”.
7. 1845, marzo, 4. Junta de la Comisión de Arquitectura, se da cuenta de que el Deán de Orense ha remitido el plano de la Capilla que se le solicitó. Al margen se anota que en la Junta de 1º de mayo de 1846 se nombró para examinar este negocio a los académicos D. A. Conde González y Don Atilano Sanz.
8. 1846, mayo 29. Correcciones que la Sección de Arquitectura de la Academia hace al proyecto de retablo mayor.
9. 1846, junio, 17. Dos borradores de la carta dirigida al Deán Bedoya comunicándole las correcciones que la Academia hace al proyecto de Retablo.
10. 1846, julio, 16. Carta del Deán Don Juan Manuel Bedoya al Secretario de la Academia comunicando que ha dado cuenta al Cabildo de las observaciones que le ha remitido sobre el retablo de las que se “aprovechara esta corporación, hoy reducida a la nulidad, cuando haya el suficiente número de individuos para llevar adelante el pensamiento con grandiosidad e inteligencia”.

NOTAS

¹ Los documentos que aquí se relacionan están tomados de las Actas Capitulares de las fechas señaladas y del Archivo de la Academia de San Fernando (ver Apéndice). El contenido de las Actas Capitulares de 17, 19, 20 y 31 de agosto de 1857 han sido ya publicadas por Manuel CASTRO y Manuel MARTÍNEZ SUEIRO "Datos para la Historia de la Catedral y de su Fábrica". B.C.P.M.O. Tomo V nov. dic. 1916. nº 111. págs 254-261.

² Desgraciadamente no se conserva ninguno de estos planos, que según la documentación se guardaban en un tubo de latón.

³ Se trata del arquitecto benedictino. Fray Manuel Echano, monje de Sahagún. Su renombre fue alto y muchas instituciones eclesiásticas le consultaron o encargaron obras como por ejemplo el Cabildo de Astorga en repetidas ocasiones. En el caso de Orense al final no se pidió su parecer.

⁴ Este proyecto de traslado del coro, aunque con otros presupuestos se llevará a cabo en el año 1937, según un proyecto de una década anterior del arquitecto Don Antonio Palacios.

⁵ Quizá sea rectangular.

⁶ Juan Manuel Bedoya nació el 25 de junio de 1770 en Serna (Santander). Pronto se trasladó a Berlanga de Duero donde un tío suyo era tesorero de la Colegiata. Doctor por la universidad de Osma. A los 22 años es ya Lectoral de Berlanga. En 1801 lectoral de la Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso. En 1806 Penitenciario de la misma Iglesia. Nombrado por Bonaparte Canónigo de Málaga de la que con pretextos no residió. En 1815 es nombrado canónigo cardenal de Orense, gozando de la estima del cardenal Quevedo, cuya biografía escribió. En 1836 fue nombrado Deán de la Catedral. En 1847 rehusó la mitra de Orense, muriendo en la ciudad el 10 de mayo de 1850. Ha sido uno de los canónigos más ilustrados de l Cabildo orensano de todos los tiempos.

⁷ Se trata de la custodia procesional del Corpus obra de los plateros vallisoletanos Marcelo de Montanos y Miguel Mojados (1602-1604). Estuvo colocada en el altar mayor sobre el Sagrario de Pecul, tal como hoy se expone en el Museo de la Catedral, hasta las reformas del Concilio Vaticano II.

⁸ Se conserva en el Archivo Capitular formando un cuadernillo bajo el epígrafe "Perteneiente al Altar Mayor". : "Reparación del Altar mayor. Justificativos de la obra de reparación del Altar y Capilla mayor de esta Santa Iglesia Catedral de Orense con otros gastos hechos en la misma Capilla según consta de las cincuenta hojas útiles que contiene este legajo y la que va por cabeza que contiene la carta del Ilmo Sr. Iglesias, comprobante de la primera partida del cargo. Años de 1858 y 59, "

⁹ Se trata de la imagen que representa a Santiago peregrino. Vales la rehízo pero con poca calidad contrastando negativamente con las finísimas tallas de los intercolumnios que son de lo mejor del retablo y por tanto atribuibles al propio Cornelis de Holanda.

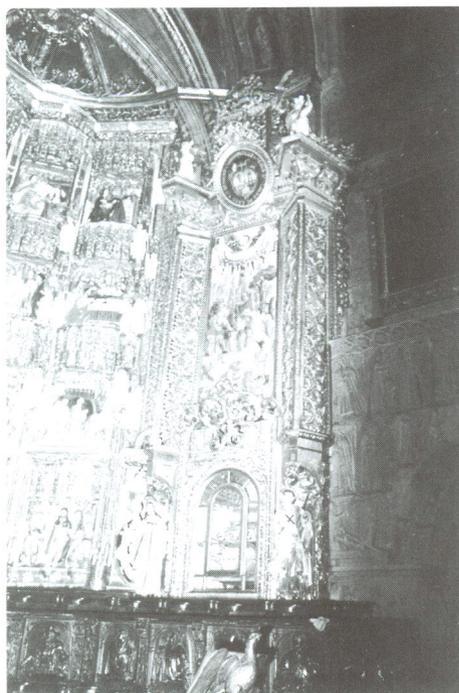
¹⁰ Siguen hoy en la Capilla mayor y han sido objeto de una limpieza el año 1993. Son de calidad. Véase sobre ellos: Juan M. Monterroso Montero. " Dos cuadros de Simón Peti en la Catedral de Ourense." PORTA DA AIRA nº 5. Orense 1994.



Retablo mayor. Vista general



Retablo mayor. Detalle con San Martín de Tours



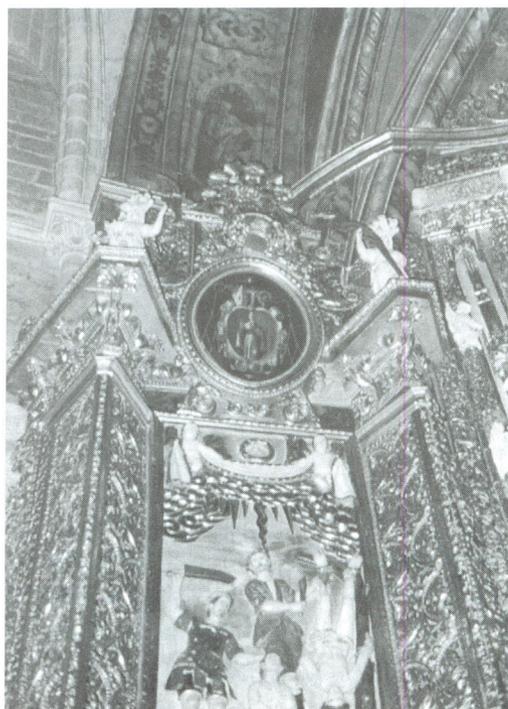
Lateral del retablo. Relicario de Santa Eufemia



Decoración de la parte superior de la Capilla mayor



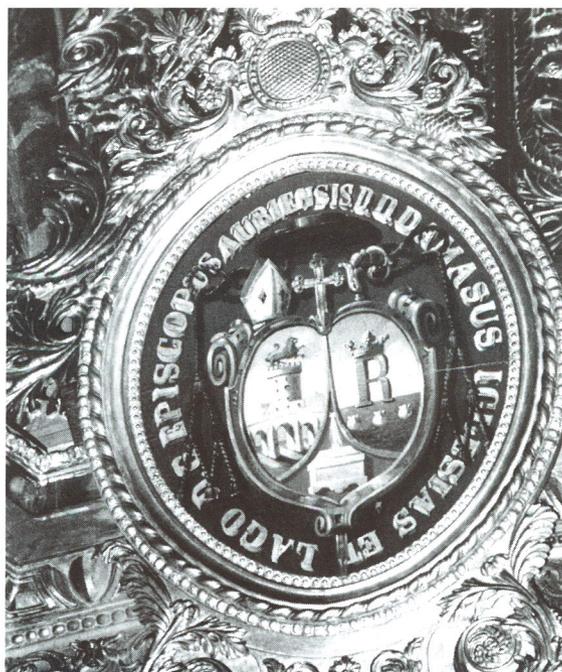
Detalle del relicario de Santa Eufemia



Remate del altar-relicario de los santos Facundo y Primitivo



Decoración pictórica con los evangelistas



Escudo del Obispo Dámaso
Iglesias Lago